

Última actualización: 2021-12-06

## Información del indicador

**Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

**Meta 12.c:** Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo derrochador eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso reestructurando los impuestos y eliminando gradualmente esos subsidios dañinos, cuando existan, para reflejar sus impactos ambientales, teniendo plenamente en cuenta tener en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizar los posibles impactos adversos en su desarrollo de una manera que proteja a los pobres y a las comunidades afectadas

**Indicador 12.c.1:** Monto de subsidios a los combustibles fósiles (producción y consumo) por unidad de PIB

## Organizaciones internacionales responsables del seguimiento global

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

## Definición, conceptos y clasificaciones

### Definiciones:

Para medir los subsidios a los combustibles fósiles a nivel nacional, regional y global, se recomiendan tres subindicadores para informar sobre este indicador: 1) transferencia directa de fondos gubernamentales; 2) transferencias inducidas (sostenimiento de precios); y como subindicador opcional 3) gasto tributario, otros ingresos no percibidos y subvaloración de bienes y servicios. Para definir los subsidios a los combustibles fósiles se utilizan las definiciones del Manual Estadístico de la AIE (AIE, 2005) y el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (ASCM) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (OMC, 1994). Se deben utilizar descripciones estandarizadas de la Clasificación Central de Productos de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas para clasificar productos energéticos individuales. Se propone eliminar la expresión "como proporción del gasto nacional total en combustibles fósiles" y, por lo tanto, este indicador es en realidad "Cantidad de subsidios a los combustibles fósiles por unidad de PIB (producción y consumo)".

### **Conceptos:**

Los conceptos y definiciones utilizados en la metodología se han basado en marcos y glosarios internacionales existentes.

Utilice la definición de combustibles fósiles del Manual de estadísticas de la IEA: “Los combustibles fósiles se obtienen de recursos naturales que se formaron a partir de biomasa en el pasado geológico. Por extensión, el término fósil también se aplica a cualquier combustible secundario fabricado a partir de un combustible fósil”.

Utilice los términos establecidos en la CPC Rev. 2.1 para la clasificación estadística de los productos individuales. No se ha identificado ninguna otra definición comúnmente aceptada.

Incluir la electricidad y el calor generados a partir de combustibles fósiles en el ámbito de los combustibles fósiles.

Incluir usos no energéticos con seguimiento opcional para la medición de este indicador.

Se proporcionan detalles adicionales en el documento metodológico titulado Medición de los subsidios a los combustibles fósiles en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Unidad de medida**

Porcentaje del PIB

Dólares estadounidenses constantes per cápita

Millones de dólares estadounidenses constantes

### **Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos**

#### **Fuentes de datos**

Las transferencias directas generalmente se informan en los presupuestos gubernamentales y están bien documentadas en los ministerios sectoriales y de finanzas, desglosadas por programa, si no por combustible. Aquellos que cumplen con la definición de “subsidios” del SCN –es decir, subsidios a productos y otros subsidios a la producción– también pueden encontrarse en el Sistema de Cuentas Nacionales de un país. Los documentos presupuestarios están disponibles públicamente para la mayoría de los países. Sin embargo, el grado en que se desglosa la información sobre programas individuales en esos informes es muy variable. En ocasiones, por ejemplo, se puede encontrar apoyo a las empresas

involucradas en la producción o transformación de energía en sus informes anuales. En algunos casos, los investigadores pueden obtener datos no publicados directamente de las empresas energéticas estatales.

La transferencia inducida se mide calculando la brecha de precios entre el precio al productor o al consumidor y un precio de referencia, y multiplicando ese diferencial por el volumen afectado producido o consumido.

Medir el valor de las características especiales introducidas en el código tributario para favorecer ciertas industrias o actividades de esas industrias (como la inversión en capital productivo) puede ser una tarea compleja. Algunos países ya hacen este ejercicio e informan el valor anual de esas características tributarias en sus informes periódicos de gastos tributarios. Cuando ese no sea el caso, el analista debe construir un modelo y estimar la diferencia en los ingresos que se adeudarían al gobierno en las condiciones de referencia y con la característica tributaria especial.

Los subsidios a los combustibles fósiles deberían monitorearse anualmente.

### **Método de recopilación de datos**

Los datos serán recopilados por ONU Medio Ambiente a través de informes electrónicos desarrollados por ONU Medio Ambiente.

### **Calendario de recopilación de datos**

Anual con informes sobre transferencias inducidas a partir de 2018. Los datos sobre transferencias directas e ingresos tributarios no percibidos estarán disponibles para 2020.

### **Calendario de publicación de datos**

Anual.

### **Proveedores de datos**

Puntos Focales Nacionales de los Sistemas Estadísticos Nacionales.

Proveedores de estimaciones internacionales: OCDE, AIE y FMI

### **Compiladores de datos**

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

### **Mandato institucional**

Al PNUMA se le ha asignado el papel de organismo custodio de este indicador en el marco del proceso de los ODS.

## Otras consideraciones metodológicas

### Justificación

La escala y el impacto de los subsidios a los combustibles fósiles presentan tanto desafíos como oportunidades para lograr los objetivos de la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible. Por un lado, el uso de combustibles fósiles y su promoción a través de esquemas de subsidios afecta negativamente la capacidad de los gobiernos para alcanzar objetivos clave, como reducir la pobreza, mejorar la salud, alcanzar la igualdad de género, brindar acceso a la energía y abordar el cambio climático. Al mismo tiempo, es necesario garantizar que los hogares pobres que son particularmente vulnerables a los aumentos de precios obtengan o mantengan el acceso a la energía. Los sectores de la economía que dependen de la energía pueden verse afectados, particularmente por cambios abruptos en los precios. Por lo tanto, cualquier reforma exitosa requiere un análisis cuidadoso y medidas de mitigación adaptadas. Por otro lado, reasignar los subsidios a los combustibles fósiles a sectores que son relevantes para el desarrollo podría dar un impulso para alcanzar los ODS.

Es necesario tener conocimiento y comprensión de los subsidios existentes basados en datos creíbles para aumentar la transparencia e informar la toma de decisiones. Los informes basados en un indicador global que mide los subsidios a los combustibles fósiles a consumidores y productores proporcionan una imagen global que abarca tanto los subsidios a los consumidores como a los productores. Permite realizar un seguimiento de las tendencias nacionales y mundiales y sirve como una guía importante para la formulación de políticas.

### Comentario y limitaciones

El seguimiento y la presentación de informes del indicador 12.c.1 de los ODS requieren capacidad dentro de los sistemas estadísticos nacionales para evaluar las transferencias directas e indirectas de fondos gubernamentales. Recopilación de datos por parte de los organismos de estadística de los ministerios sectoriales y de las empresas estatales, incluso a nivel subnacional, que depende de su capacidad. Es necesario contar con materiales de capacitación adicionales y compartir experiencias sobre el indicador.

La metodología del indicador utiliza un seguimiento por fases para permitir que los países con diferentes capacidades participen en el seguimiento 12.c.1. Las dos fases incluyen un seguimiento global basado en estimaciones de la brecha de precios más un seguimiento nacional de las transferencias directas e indirectas con un seguimiento opcional del gasto tributario no percibido.

## Método de cálculo

Se propone que los países informen sobre las categorías de subsidios enumeradas a continuación como sub indicadores.

- Transferencias directas;
- Transferencias inducidas (información sobre precios regulados y cálculo del importe total);
- Gastos fiscales, otros ingresos públicos sacrificados y subvaloración de bienes y servicios, incluido el riesgo (opcional).

La última categoría debería incluirse como sub indicador opcional. Cada sub indicador debe expresarse en moneda nacional o en dólares estadounidenses a precios corrientes. ONU Medio Ambiente utilizará tipos de cambio de mercado para calcular entre la moneda nacional y el dólar estadounidense.

Se debe tener cuidado si un país decide agregar los tres sub indicadores para evitar el doble conteo y los tres sub indicadores deben estar disponibles públicamente para garantizar la transparencia. Es necesario tener cuidado al agregar estimaciones de transferencias inducidas con datos sobre transferencias directas y algunas medidas de subvaloración de bienes y servicios.

Varias organizaciones internacionales (BID, AIE y FMI) han calculado estimaciones de los subsidios a los consumidores observables a través de las diferencias de precios (es decir, el sostenimiento de los precios al consumidor), que abarcan diferentes regiones geográficas y períodos de tiempo. Las tres organizaciones que producen estas estimaciones utilizan aproximadamente el mismo enfoque, que puede resumirse en la siguiente ecuación:

Sostenimiento de los precios al consumidor = (precio unitario de referencia neto de impuestos ajustado – precio unitario local neto de impuestos) x unidades subsidiadas

Las estimaciones se basan en precios de referencia sobre los precios de paridad de importación (o exportación) utilizando el precio de un producto en el centro internacional más cercano, ajustado por diferencias de calidad si es necesario, más (o menos) el costo del flete y el seguro para el importador neto (o al exportador neto), más el costo de distribución y comercialización interna y cualquier impuesto al valor agregado (IVA). Para los productos básicos comercializables (principalmente carbón, petróleo crudo y productos derivados del petróleo), los precios de referencia se basan en el precio spot en el centro internacional más cercano (por ejemplo, Estados Unidos, el noroeste de Europa o Singapur).

## **Validación**

Los datos enviados al PNUMA serán monitoreados y verificados para su calidad con la ayuda de socios institucionales, antes de ser transmitidos a la UNSD.

## **Tratamiento de los valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional (IMPUTACIÓN)**

- **A nivel de país**

Los valores faltantes no se imputan.

- **A nivel regional y global**

Se utiliza un método de brecha de precios para crear estimaciones nacionales, regionales y globales.

## **Agregaciones regionales**

La metodología utilizada para el cálculo de los agregados regionales/globales a partir de los valores de los países está disponible en

[http://wesr.unep.org/media/docs/graphs/aggregation\\_methods.pdf](http://wesr.unep.org/media/docs/graphs/aggregation_methods.pdf). \_

## **Métodos y orientaciones disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional**

<https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/28111/FossilFuel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## **Gestión de calidad**

Ver 4.d.

## **Garantía de calidad**

Ver 4.d.

## **Evaluación de calidad**

Ver 4.d.

## **Disponibilidad y desagregación de datos**

### **Disponibilidad de datos:**

Una evaluación inicial de los datos de referencia sobre la disponibilidad de datos demuestra que 99 países cuentan con datos que pueden usarse para estimar los combustibles fósiles provenientes de la transferencia directa y muchos de estos países también tienen información sobre los ingresos fiscales no percibidos. Los datos sobre transferencias inducidas utilizando un enfoque de brecha de precios están disponibles para todos los estados miembros de la ONU.

### **Series de tiempo:**

La presentación de informes sobre este indicador seguirá un ciclo anual y los informes iniciales sobre transferencias inducidas comenzarán en 2018. Los datos sobre transferencias directas e ingresos tributarios no percibidos estarán disponibles en 2020.

### **Desagregación:**

Debido al riesgo de doble conteo, el conjunto de datos debe proporcionar información desglosada sobre medidas de subsidio individuales que se reportarán como sub indicadores por categoría de subsidios.

## **Comparabilidad/desviación de los estándares internacionales**

### **Fuentes de discrepancias:**

Los datos a nivel de país y los datos sobre la brecha de precios se muestran por separado, por lo que esto no debería aplicarse.

## **Referencias y documentación**

PNUMA (2019). Medición de los subsidios a los combustibles fósiles en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONU Medio Ambiente, Nairobi, Kenia